



DIRECCION DE DOCENCIA

Mérida, Yucatán a 26 de enero de 2022.

OFICIO No. DD-SAE-014/2022

ASUNTO: Aceptación Estadía Reglamentaria.

LIC. MARIO DAVID ASENCIO PÉREZ
Director de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria
Universidad Politécnica de Quintana Roo
Presente:

Por medio de la presente hacemos constar que el alumno Miguel Alexander Palomo Echavarría, del Programa Educativo de Ingeniería en Software con matrícula 201700095 ha sido aceptado en este Centro, para la realización de su programa y proyecto de Estadía Reglamentaria en una modalidad mixta (presencial y a distancia) denominado: "Desarrollo de una aplicación para el estudio de los cenotes en la Península de Yucatán: Ciencia Ciudadana", adscrito a la Unidad de Ciencias del Agua bajo la asesoría del Dr. Gilberto Acosta González y coasesoría del Dr. Eduardo Cejudo Espinosa.

Las actividades del alumno en este Centro darán comienzo a partir del 17 de enero de 2022 y terminarán el día 14 de abril de 2022 con un horario Mixto (presencial y en línea), a fin de completar las 600 horas de Estadía Reglamentaria de Ingeniería en Software requeridas por el programa.

Se extiende la presente de conformidad con los requisitos establecidos dentro del proceso de Estadía Reglamentaria.

Atentamente,

M.A. Liligelia García Cano Subdirectora de Docencia

CICY O

C.c.p. Asesor/Dr. Gilberto Acosta González. Coasesor/Dr. Eduardo Cejudo Espinosa. Exp. SAE

